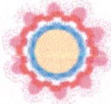




MUNICIPALIDAD DE
ITAUGUÁ



Mi bandera es el Nanduti
Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo
Gobierno Municipal 2021-2025

Defensores del Chaco 170 el
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía."

Itauguá, 20 de marzo de 2025

Nota I.M. N° 63/2025

Señor:

Juan José Ozuna Miranda, Superintendente
Superintendencia de Gestión Ambiental
Itaipú Binacional
Presente



El Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo y el Abg. Ronald Ramón Insfrán González, Intendente Municipal y Secretario General de la Municipalidad de Itauguá, tienen el agrado de saludarlo cordialmente y al mismo tiempo, solicitar la provisión de plantines para la arborización de la zona urbana de nuestra ciudad.

Cabe destacar, que la solicitud obedece a la necesidad de que los mismos puedan ser plantados en veredas de vías donde transitan buses, automóviles y peatones.

Para arborización urbana

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Tabebuia roseo - alba (Ridl) Sandw. Tajy blanco	250
El Nangapiry o Pitanga Eugenia Uniflora	250
Yoapuru (Plinia trunciflora)	200
Lapacho amarillo Handroanthus ochraceus (Cham). Mattos	250
Jacaranda Jacaranda mimosifolia	250
Pezuña de buey Bauhinia forficata	100
Samuu (Ceiba chodatii)	50
Inga (Inga Edulis)	100
Chirimoya (Annona cherimola)	50

Especies ornamentales

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Crespon Lagerstroemia indica	100
Flor de Dura Ixora coccinea	100
Azalea (Rhododendron)	150
Pentas lanceolata	100
Pasto inglés (Ophipogon japonicus)	150

Sin otro particular, en espera de una respuesta favorable a lo solicitado, hacemos propicia la ocasión para expresarle nuestra consideración más distinguida.



Abg. Ronald Ramón Insfrán González
Secretario General



Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo
Intendente Municipal

013206/25 20/03/2025 13:01 ID-451

Visión: "Construir una Municipalidad eficiente, que promueva una ciudad próspera, organizada, inclusiva, que mantiene sus tradiciones, identidad artesanal y cultural, en bienestar de sus ciudadanos."